Guayaquil, 5 de marzo del 2020

A la Accionista de
CENTRO DE FISIOTERAPIA FISIOCLINIC S.A.

De mis consideraciones:

Conforme disponen los Estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa.

Se ha procedido a la confirmación mediante los estatutos reglamentarios de la misma que recién fue constituida como tal mediante resolución 6 Noviembre del 2019 y registro mercantil 6653 cuya actividad será exclusivamente a la **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD FISICA A TRAVEZ DE PROMOCION, PREVENCION Y PROTECCION ESPECIFICA DE LA SALUD.**

Atentamente,

ROMAN MORETA GEOVANNA DOLORES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1206082693